

bación ha nacido un pánico en la Bolsa produciendo gran baja en los fondos, y sirviendo así a todos los especuladores de mala ley que se enriquecen por tan malos medios a costa de la fé pública.

Y si esto fuese solo en Londres y en París, nosotros solo tendríamos que quejarnos de la inmoralidad pública que tales manejos entraña. Pero ayer mismo nos decía nuestro corresponsal de Madrid que nuestros fondos habían bajado dos enteros á causa de las malas noticias que se recibían sobre la paz de Europa. Y esto nos obliga á unir nuestra voz á la de la prensa francesa y dar el alerta á las gentes honradas y á los que negocian con malas especulaciones de Bolsa sobre los manejos que se traen los periódicos ingleses.

Con tal motivo dice la *Petite Gironda*: Que esta es la intención de la prensa británica no hay que dudar, á pesar de las buenas relaciones que existen entre los Gobiernos de Londres y París. La prensa inglesa es nuestra enemiga y acude á todos los procedimientos para manifestarnos su malquerer y el que con más frecuencia ponen en juego es irritar nuestro amor propio nacional, suponiendo nos preparamos á la lucha con Alemania. Felizmente estos proyectos no sirven á excitar Francia contra Alemania. Confianza en nuestra sangre fría, estas provocaciones no nos harán perder la cabeza. Por otro lado, Alemania comprende bien cual sería su suerte si se arriesgaba en una guerra con Francia ahora que su unidad no está todavía bien asegurada. Estas son las mejores garantías de que la paz no se turbará.

INTERIOR.

Segun parte del alcalde de Mieres (Oviedo) en un casero llamado La Quinta, apareció en la tarde del 24 el cadáver de la niña Encarnación, de cuya desaparición hemos dado cuenta. Del reconocimiento facultativo resulta que no hay indicios de muerte violenta, sino que estraviada, al parecer, la sorprendió la noche y falleció atendida de frío.

Se ha presentado al comandante de marina de Valencia una numerosa comisión de las Germanías, de aquella capital, pidiendo que se interese con el ministro para que no se admitan cáñamos extranjeros con destino á las jarcias y tegidos.

El crucero D. Juan de Austria entró el 23 á las cinco y cuarenta minutos, en el dique flotante de Cartagena, con toda felicidad.

En Palencia ha ocurrido una colisión entre paisanos y militares de la cual han resultado varios heridos de ambas partes.

Junte con tres mazos de puros, ha encontrado un vecino de Monforte una cajita de hoja de lata que contenía la friolera de 800 onzas de oro, y que estaba guardadita en el hueco de una pared antigua.

La escuadra inglesa llamada del Canal, surta actualmente en Gibraltar, recalará á fines de este mes en los puertos de las Baleares, siendo probable que se destaque con rumbo á Barcelona alguna de las fragatas que la componen. Dicha flota va al mando del vicealmirante Mr. Hervett y acaba de recorrer las costas de Galicia y de Portugal.

Desde el mes de Octubre último hasta el 15 del actual, han fallecido en Madrid mil cuatrocientos niños.

Un temporal ha arrojado á la playa de Algeciras dos laudes; un bergantín austriaco y otro francés. Han perecido ahogados el capitán y dos marineros de este barco.

D. IGNACIO ESCOBAR MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS.

Después de larga y penosa enfermedad ha muerto en Madrid el director y propietario de *La Epoca*.

Fue un gran periodista, amante del trabajo, perseverante en la causa de todo periodista, cual es el hacer la felicidad de su patria.

Con su muerte ya han desaparecido del estado de la prensa sus dos más íntimas fundadores: Gasset y Artime é Ignacio Escobar. Con vocación digna de grandes alabanzas aquellas dos grandes figuras levantaron la prensa en tristes días de opresión y han contribuido, con su ejemplo, á firmar el periodismo moderno, la carrera del periodista, carrera de espinas y trabajos, pero también de grandes glorias.

Aun muy joven abandonó la carrera de medicina y guiado por su vocación, tomó la pluma que no ha abandonado hasta que la muerte arrebató el alma del ilustre marqués.

Su primer trabajo fue una traducción y el primer periódico en que escribió fué *El Corresponsal* y más tarde en el *Heraldo*. En 1833 tomó en arriendo la *Correspondencia Autógrafa*

y después de elevar el periódico á una altura que nunca tuvo, lo devolvió á su primer dueño el señor Santana, mediando la indemnización de 10.000 duros.

Fue redactor de *La Epoca*, y á poco tiempo, director; participó con el señor Coello la propiedad del periódico y por último pasó solo á su pertenencia.

El señor Escobar ocupó varios puestos en el Estado donde prestó grandes servicios á la causa conservadora y á la restauración de Alfonso XII. Hizo ruidosa campaña contra la monarquía de D. Amadeo, pero siempre con el respeto debido al monarca ex-rajero. Por sus relevantes servicios fué condecorado con el título de marqués aunque su gran talento y el amor que profesaba á su partido eran merecedores de mejor galardón, pero, la mayor gloria del hombre es ser llorado por sus semejantes; y su muerte ha sido sentida y llorada por todos. Descansa en paz el ilustre periodista.

*El Imparcial* habla de la protesta, que hacen los ministeriales, contra la noticia en que se atribuye al gobierno y á Martínez Campos ciertas gestiones cerca de Ruiz Zorrilla para cambiar la actitud revolucionaria de este por la amnistía; y añade:

«Segun los amigos del gobierno, desde que fueron sentenciados á muerte el brigadier Villacampa y los demás comprometidos en la sublevación del 19 de Setiembre, comenzaron del lado del Sr. Ruiz Zorrilla ciertas gestiones para conocer el pensamiento del nuevo gobierno del Sr. Sagasta respecto de los emigrados republicanos.

«Para estas gestiones se buscó la mediación de un importante personaje de la situación, que resignó el intervenir en el asunto, y habiéndose explorado á alguno de los individuos del gabinete, manifestó que en modo alguno se podía admitir negociaciones con el Sr. Ruiz Zorrilla.

«Los ministros no han tratado de este asunto en Consejo, y cuanto se diga sobre la amnistía es infundado, pudiéndose anticipar que este pensamiento se considera de muy difícil realización aun por los mismos que la patrocinan.

Como se ve, *El Imparcial* ejerce funciones de periódico *oficioso*, y sus palabras tienen casi la mismísima unción ministerial que si hablara el mismísimo gobierno.

¿De suerte que la amnistía queda reducida á discutir si es el señor Ruiz Zorrilla el que se ha dirigido al gobierno, ó si es el gobierno el que se ha dirigido al señor Ruiz Zorrilla?

Pues solo falta que esas *altas y trascendentes* cuestiones de vanidad vengan á entorpecer ó impedir la realización de un acto que á nadie honraria más que al gobierno, ni favoreceria á nadie más que á la Nación.

Los adversarios de la política de sedición en el partido republicano-progresista se proponían presentar en una de las primeras sesiones de la Asamblea una proposición conteniendo los siguientes extremos:

1.º Designar tres individuos para que, invitado al Consejo federal á que nombre igual número de representantes de su partido, constituyan un comité directivo de la coalición republicana.

2.º Declarar que en el estado presente, conforme á la base segunda de la coalición, y ante el compromiso contraído por el gobierno de realizar reformas, nuestro partido debe aguardar sin benevolencia ni pesimismo el cumplimiento de aquellas promesas, ó poner de relieve su incumplimiento, para tener de su lado la opinión del país.

3.º Declarar que en ningun caso se debe apelar á sediciones militares que no respondan á un movimiento general de la opinión, que toda revolución en primer término exige, y quebrantan las condiciones fundamentales de la organización de la fuerza pública.

4.º Nombrar una comisión que, á la par que vaya á poner en conocimiento del Sr. Ruiz Zorrilla estos acuerdos, le exponga la extrema conveniencia de que venga á España á ponerse al frente del partido y cooperar á la dirección de la coalición republicana, tan luego como desaparezcán las razones de dignidad personal que á ello se oponen por el momento.

Frente á esta proposición los partidarios de la política belicosa apoyarán otra presentando, en forma de voto de confianza al señor Ruiz Zorrilla, los absolutos dirección personal del partido; esto, si llegara á votarse, oscurecería el carácter democrático que esencialmente le constituye. El rompimiento sería entonces definitivo, y la minoría quedaría envuelta en la bandera de 1.º de Abril y de las declaraciones de las anteriores asambleas.

Háblase con cierto misterio en la prensa de Madrid de una conferencia habida entre el señor Cánovas y el general Pavía.

Es rumor que se tramó algo en esa conferencia, á espaldas de Sagasta y para dar á este en la cabeza.

No creemos que sea tanta la trascendencia de la trama; ni siquiera que le llegue á la cabeza al Sr. Sagasta. Presumimos más bien que no ha de pasarle del estómago. Quitar á algun amigo y hacer paso al general.

Si no hay patriotismo como el de esos próceres del reino.

Se ha publicado el primer número de un periódico reformista.

Ya son tres los órganos que defienden en la prensa al partido de Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Y el nuevo periódico se llama *La Idea*. Gracias á Dios! siquiera ya tienen *idea* los reformistas; que no era floja la falta que les hacía.

AYUNTAMIENTO.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Gil Larrauri y con asistencia de los señores Goyeneche, Calisval, Iribas, Arancegui, Carrasco, Resines, Mandiñeo, Lafite, Villegas, Vidaur, Jornet y Sarriegui.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Don Nemesio Aurecocheos, expresa su gratitud, por la distinción que le ha dispensado la Corporación, al remitirle una medalla conmemorativa del concurso internacional de música, celebrado los días 29 y 30 del pasado mes de Agosto.

Igual manifestación dirigen los señores don Adolfo Comba, y D. Leonardo Moyua, Sociedad coral y Diputación provincial.

Que conste. El Sr. D. José de Carcer ofrece á este Ayuntamiento un cuadro demostrativo del consumo mensual de carne de vaca ocurrido en esta ciudad durante el último decenio. Se acuerda dirigirse atenta comunicación manifestándole haberlo recibido con sumo agrado dándole las más expresivas gracias.

D. Rufo Montilla dá las gracias por haber sido nombrado sub director de la banda de música municipal y participa haber tomado posesión de su cargo. Que conste.

D. Carlos Calvacho, director de la compañía dramática que actúa en el teatro de Calderon de Valladolid, solicita se le conceda el teatro principal tan pronto como quede desocupado por la compañía que hoy dispone de él. Que pase á la comisión de policía.

D. Adolfo Comba, en atenta comunicación, contestando á la que se le dirigió por acuerdo de este Ayuntamiento, manifiesta que no se halla en el caso de percibir honorario alguno por la parte que ha tomado en el dictamen emitido referente á las causas que han podido ocasionar la pérdida de varios árboles, de la Zorrilla, por considerarse suficientemente recompensado con haber podido ser útil á este Municipio y haber prestado ese servicio en pró de esta capital. Se acuerda pasarle atenta oficio dándole las gracias por su atención, y desinteres.

D. Isabel y D. José Peromingo y Lana suplican se les reconozca y abone la cantidad que en justo derecho les corresponde por hallarse colocados desde hace muchos años en terrenos de propiedad de los solicitantes, frente á la fabrica del gas, una casa destinada á celebraciones de arbitrios municipales. Que pase á la comisión de Hacienda.

Don Gregorio Manterola, en vista del acuerdo tomado por esta Corporación acerca del material de incendios administrado por él, dirige una comunicación haciendo varias manifestaciones respecto á las mangas, cuya sustitución se pide y el traje de jefe de bomberos que se deseaba fuera reemplazado por otro de bombero de faena.

El Sr. Gil Larrauri, propone, que siendo esta una cuestión importante, pase á una comisión especial para que estudie y emita dictamen. El Sr. Resines, replica diciendo, que habiendo sido ya rechazadas por el Arquitecto, colocaría á la comisión en una situación difícil, y que por lo tanto opinaba, que no debía volverse á tratar del asunto. El Sr. Iribas, dice que nada se perdería con asesorarse de nuevo, porque el Arquitecto habrá podido observar faltas viciosas en las mangas, sin que esto pueda ser causa para que las rechace, y propone que sean reconocidas de nuevo por persona peritas. El Sr. Resines, repite que en el caso de que vuelva á informarse se pone en tela de juicio, al ya dado por el Arquitecto, debiendo aprobarse este, rechazando las mangas y sustituyéndolas por otras.

La Corporación acuerda que se sostenga el primer informe, salvando su voto el Sr. Iribas. Informe del Arquitecto municipal Sr. Barrio, en virtud del reconocimiento practicado, segun solicitaba D.ª Dolores Gonzalez en el cuarto 3.º de la casa núm. 46, del barrio de San Martín. Aprobado.

El mismo Arquitecto certifica, que D. Víctor Aizpúrua, contratista de las obras que se debían ejecutar en el piso 3.º, ocupado por el Juzgado de 1.ª instancia, las llevó á cabo en todas sus partes y se halla en el caso el Ayuntamiento de efectuar la recepción definitiva de las mismas, ordenando se le entregue la cantidad de 1814,66 pesetas que se ántuvieron de su importe total, para el segundo plazo devolviéndole la fianza. Se aprueba.

Enmienda que las comisiones de Hacienda y Policía Urbana presentan á la última parte del informe que quedó sobre la mesa, referente á los escritos dirigidos por los Sres. Mercader é hijo sobre venta del pescado proveniente

de su lavadero particular. Leída la enmienda fué aceptada.

D. Justo Montoya dirige una comunicación, pidiendo que se le nombre un auxiliar que le ayude en la enseñanza de la escuela municipal que dirige.

La Cámara de Comercio remite el acuerdo del proyecto del fondeadero de Santa Clara, solicitando de la corporación nombre una comisión para estudiar el asunto en unión de otra de dicha Cámara. Después de una lijera discusión, se acuerda en este sentido.

Se habló sobre los uniformes de los jardineros, acordándose se liquiden las masías de los mismos.

Informe de la comisión de Hacienda sobre el oficio de la Junta de Beneficencia fijando el solar H de la manzana número 29 del ensanche, para la instalación de un asilo de párvulos. En su día se verá la forma de poder complacerse.

Otro informe sobre las 15.049,60 pesetas que deben satisfacerse á la comunidad de religiosas de San Bartolomé, y que pueden aplicarse de las 60.000 pesetas destinadas al presupuesto de la fabrica de tabacos.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde pedáneo de Igueldo, y conforme con el dictamen de la comisión de Hacienda, se acuerda la creación de la plaza de celador.

Por indicación del Sr. Carrasco, se acuerda que la comisión de Policía rural se compe seguidamente del arreglo del camino de Mundais que se halla completamente intransitable.

Se da cuenta de la vacante de una plaza de celador y se acuerda anunciarla por ocho días.

Después de aprobarse varias cuentas, se levantó la sesión.

LOCAL Y REGIONAL.

Hoy por fin podremos ver y escuchar la tan alabada *Gran via*, que la compañía que actúa en nuestro teatro de la calle Mayor pondrá en escena. No dudamos que las crísticas harán cuanto esté de su parte, para desempeñar del mejor modo su papel y ganar los aplausos de la numerosa concurrencia que á buen seguro asistirá, segun acostumbra, los días de moda.

La compañía ecuestre que trabaja en el Circo ha contratado la *troupe* de velocipedistas dirigida por el caballero Udardo Arcolloti.

Hemos recibido del señor administrador de Correos acompañado de atenta carta, el cuadro de los días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar, durante el presente año. La agradecemos la atención.

El periódico *The Standard* en un telegrama de Madrid fechado el domingo, dice:

«El Sr. Jamar, venturosamente conocido ilibero-cambista y promotor del tratado de comercio con Inglaterra, ha muerto ayer en San Sebastian. Su muerte ha sido muy lamentada en las Provincias Vascongadas, y la prensa de todas opiniones de Madrid expresa su ardiente admiración hacia el muerto.»

La Cámara de comercio de Vizcaya ha aprobado una proposición del señor D. Federico Echeverría, uno de sus miembros, encomendada á la organización de una Exposición flotante de productos españoles.

Noticias de Tolosa.

En la carta de nuestro corresponsal, con los precios del mercado último, se cometió un error involuntario que nuestro diligente amigo se ha apresurado á rectificar.

El ganado vacuno se vendió: Ternera A 26 reales el ralde; buey y vaca de 23 á 24 id. id.

Anteayer, hallándose trabajando una joven obrera en la fabrica de los señores Arza y Compañía; fué arrollada por la maquina que la cogió un pie.

La desgraciada obrera hubiera muerto en la máquina, á no ser por la destreza, y el arrojo de otra joven compañera suya, que la sacó inmediatamente del peligro.

A pesar de la oposición enérgica que la pobre jóven hizo, los médicos no han podido más de amputarla la pierna para salvar su vida.

Los tolosanos se felicitan de la buena calidad que tiene su sidra. Poco ha evaporaron una cuba en la bodega del Sr. Lequibar, y antesyer comensaron otra en la del Sr. Goya.

Gracias, y que aproveche.

Hemos recibido una carta en la que se nos denuncia un hecho que merece seria censura. La carta es de un maestro de uno de los pueblos de la provincia. El motivo que la ha dictado es el poco desahogo de recursos para atender á una suscripción á la que no puede fácilmente sustraerse.

Nada más decimos por hoy, hábase informarnos perfectamente del asunto.

Parece que el preso Bauzá, que tantas veces se ha evadido de esta cárcel, intentó escapar de nuevo anteanoche. Aunque se hallaba con grillos en los pies y esposas en las manos, limó aquellos, horadó un tabique y salió de su encierro para ir á parar á manos de un centinela que lo redujo á su anterior estado.